

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 016-FFyB-UNAP-2019

Nina Rumi, 31 de Enero de 2019

LA DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N°006-DEFP-FFB-UNAP-2019, el Director de Escuela de Formación Profesional, Q.F. WILFREDO OSWALDO GUTIÉRREZ ALVARADO, comunica a esta Decanatura que es procedente la ejecución y desarrollo del Proyecto de Tesis Titulado "DETECCIÓN DE INSUFICIENCIA RENAL MEDIANTE ESTIMACIÓN DEL FILTRADO GLOMERULAR EN PACIENTES OBESOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA II SAN JUAN BAUTISTA-EsSalud-LORETO 2017", presentado por los Bachilleres en Farmacia y Bioquímica MAX RENATO RIOS SÁNCHEZ y ANER HERBERTH MENDOZA HONORES.

Que, teniendo en cuenta que el Proyecto de Tesis se sustenta en lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos, se considera procedente atender lo solicitado por los Miembros del Jurado Calificador.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley N° 30220 y el EGUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la Ejecución y desarrollo del Proyecto de Tesis Titulado, "DETECCIÓN DE INSUFICIENCIA RENAL MEDIANTE ESTIMACIÓN DEL FILTRADO GLOMERULAR EN PACIENTES OBESOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA II SAN JUAN BAUTISTA-EsSalud-LORETO 2017", a favor de los Bachilleres en Farmacia y Bioquímica, MAX RENATO RIOS SÁNCHEZ y ANER HERBERTH MENDOZA HONORES.

ARTÍCULO 2º.-DESIGNAR el Jurado Examinador del Proyecto de Tesis, a los siguientes docentes:

- | | |
|---|------------|
| ➤ Q.F. LUIS DOMINGO NONATO RAMÍREZ, Dr. | Presidente |
| ➤ Q.F. BRENDA SORAYA URDAY RUIZ, Mgr. | Miembro |
| ➤ Q.F. ROSA DEL CARMEN MILUSKA VARGAS RODRÍGUEZ, PhD. | Miembro |

ARTÍCULO 3º.- RECONOCER como Asesor del mencionado Proyecto de Tesis a los *profesionales Q.F. WILFREDO OSWALDO GUTIÉRREZ ALVARADO y ELADIO ALFREDO MORO VÁSQUEZ, Dr., en mérito al considerando expuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica
Q.F. ANDRÉS G. RÍOS RODRÍGUEZ
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica
DECANATO
IQUITOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica
Q.F. BRENDA S. URDAY RUIZ Mgr.
SECRETARIA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica
SECRETARIO
ACADÉMICO
IQUITOS

Distrib: DEFP; Jurados (03); Interesados (2); Asesor (2), Arch
AONR/mngd.

Carretera Zungarococha – Nina Rumi
San Juan – Loreto – Perú.

www.unapiquitos.edu.pe